

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

Año V.

Mahon, sábado, 6 de Diciembre de 1873.

Núm. 1318.

EL ABSOLUTISMO.

En nuestro artículo anterior, cuyo epígrafe era igual al del presente, dijimos que el sombrío y misterioso poder del catolicismo se había abrazado a la idea absolutista y debe con ella triunfar ó perecer.

¡Terrible equivocacion; si el primero hubiera aceptado los descubrimientos de la ciencia y todos los adelantos del siglo, otra seria su suerte, otro su porvenir!

No insistiremos en demostrar tan funesta torpeza; clara y terminante se presenta a la vista del hombre pensador, de recto sentido; nos concretaremos a deplorarla, poniendo de manifiesto seguidamente la fatal tenacidad con que ensangrienta y aniquila nuestra desventurada patria el terrible consorcio del catolicismo y la idea absolutista.

Conocidas son de todos los españoles las leyes por que se rijen las Provincias Vascongadas en virtud de sus fueros, diferentes a las de la nacion. Esa parte importante de la península conservó siempre una semi-República que, en tiempos no lejanos, le envidiábamos el resto de los españoles. Nunca tuvieron rey, a lo mas señor; y cuando nuestro sistema político empezaba a asimilarse al de los vascos, entonces se sublevan ellos, ó los más de ellos, queriendo imponer al resto de España, no un rey llamado demócrata, ni siquiera constitucional, sino un digno nieto de Fernando VII y de su hermano Carlos, tan torpe y cobarde como esos sus dos antepasados, y representante, por añadidura, del absolutismo inquisitorial, del absolutismo teocrático. Ellos, que nunca aceptaron rey, que han rechazado siempre las leyes de España por preferir sus fueros, pretenden imponer a 45 provincias el rey y las leyes de un absolutismo imposible en toda nacion culta y civilizada.

Hé ahí las consecuencias del anterior consorcio. El pueblo vasco desconoce en su mayoría el habla castellana; esto impide que los adelantos de la madre patria se impriman en aquellos rudos montañeses, y ha sido la causa de que, el clero, abusando de su sagrado ministerio, convierta en verdugos de la nacion a los

sencillos é ignorantes vascos. También abusó de la misma ignorancia y sencillez en las montañas de Cataluña, donde se desconoce bastante el idioma español, y de algunos pueblos rurales en los que se habla el castellano, pero donde la ignorancia sube más de punto.

Esa es la causa única y terrible que tiene hoy en armas a 30 ó 40 mil carlistas y hace que corra entre hermanos arroyos de sangre española.

Más que discípulos del caritativo Jesús, son su antitesis los que tal guerra promueven; más que seres humanos parecen fieras sedientas de lucha y de exterminio.

No era el Gobierno provisional, ni el del rey Amadeo, ni el de la República lo que debierais combatir, sectarios del oscurantismo, políticos de sotana; si deseais que triunfe vuestra antigua teoria, la adulteracion del verdadero cristianismo, destruid con argumentos la ciencia que prueba y demuestra, la filosofía moderna que majestuosa se apoya en el pedestal de la lógica. Esos son vuestros verdaderos enemigos, los que os hirieron de muerte, los que ya cavan vuestra fosa, no el Gobierno provisional, ni el rey Amadeo, ni la República española. Probadle a la geología que del sol no se desprendieron ni se desprenden moléculas, ni existió materia cósmica, ni materia ignea, ni que la tierra viene formándose desde su origen por una serie de modificaciones que aún no han terminado. Probad que la astronomía miente al marcaros de un modo matemático los movimientos de rotacion y traslacion de la tierra. Probadle a Franklin que se equivocó al cojer el rayo con su potente diestra y lanzarlo al profundo, exclamando: esto no es la ira de Dios, como dice el católico; es simplemente un chispazo eléctrico con mucho menos poder que la ciencia y que el hombre y Dios puede mas que el rayo, el hombre y la ciencia.

Probad a la filosofía moderna que no se apoya en la lógica cuando combate tan admirablemente vuestros risibles sufragios, y las ofrendas que aconsejais al vulgo haga a los santos para que curen sus males por interés del objeto que aquellos

codician, segun vuestra creencia. Probadle a la filosofía que mintió cuando aconsejaba el anatema contra las célebres bulas, con las cuales el rico, despues de pagarlas bien, se juzgaba libre de todos sus crímenes y delitos ante Dios; bulas que fueron origen del cisma en que os veis envueltos. Y no seguimos por este interminable camino porque nos falta espacio, tiempo y paciencia.

No pudiendo combatir ni aun con sofismas las verdades demostradas por la ciencia ni la lógica argumentacion de la filosofía, condenais ambas sin comprender lo funesto de vuestra condenacion, pues a nada bueno conduce, ni para nadie.

El *Syllabus*, la infalibilidad del gran pastor, anatemas y artículos de fé; esas son vuestras armas contra la idea liberal, hija de la civilizacion y de la cultura, de la ciencia y de la filosofía. Y viendo que no obstante vuestros rudos golpes, lejos de decrecer aumenta, se ensancha, corre y se propaga por el mundo la idea liberal, cuando hallais ocasion, cuando encontráis montañas, selvas ó pueblos donde no ha podido penetrar de lleno la cultura y civilizacion, arrastrais con engaño y falacia a la gente sencilla é ignorante y con ella anegais los campos en sangre, trasformais pueblos en ruina, llenais las familias de luto y el país de desolacion y espanto. ¡Terrible mision la del sacerdote que cambia el cayado por el trabuco, la estola por la canana, el consejo caritativo por la proclama del guerrillero, la palabra de Dios por la blasfemia del incendiario ó asesino, y el ministerio, en fin, el santo de la tierra por el oficio mas cruel é inhumano del mundo.

No ven el repugnante espectáculo que dan ni el mal que causan ni lo inútil de la sangre que vierten ni lo infructifero de todos sus esfuerzos. Si no causarau tanto daño, solo compasion podian inspirar esos sectarios del absolutismo.

Se comprende la lucha que sostuvieron la monarquía y el feudalismo, la aristocracia y la clase media: iban de potencia a potencia; pero vosotros, pobres pigmeos, ¿qué sois ni qué suponeis contra la cien-

cia, la filosofía, la civilizacion, la cultura y la divina ley del progreso? ¿No veis que sois el uno por ciento en la sociedad presente? ¿Por qué no estudiáis el pasado, y contemplareis claro, terminante vuestro decrecimiento rápido sin tregua y sin intervalo?

Estais ciegos tan ciegos, que habeis dado el horrible espectáculo de solicitar apoyo y confabulacion con la atea demagogia, con los piratas y bandoleros, y les imitais en vuestros procedimientos.

Algo costará vuestra destruccion, porque todavia quedan muchos infelices por vosotros fanatizados; mas ya que no quereis ceder, y vuestros ojos están completamente cerrados a la verdad, y nos retais y nos obligais a la guerra, a la guerra acudiremos los liberales hasta exterminaros, hasta que solo quede de vosotros el recuerdo de la maldad que desapareció para no volver más.

(La Discusion.)

Noticias Generales.

De La Discusion:

Los periódicos italianos dan detallada cuenta de la venta de los bienes que pertenecieron a las órdenes religiosas, llevada a cabo por los delegados del Gobierno. La lucha entre el poder civil y la autoridad religiosa del Vaticano se manifiesta en el lenguaje de los órganos de ambos partidos, en extremo duro y violento.

El rey Victor Manuel no pudo prescindir de tratar esta cuestion en el discurso que leyó el dia 15 en la sesion de apertura del Parlamento. En vano se esfuerza en demostrar a los católicos que la ocupacion de Roma y el embargo de los bienes eclesiásticos no perjudica en nada la independencia del pontifice romano; Pio IX se ha arrepetido hace tiempo de haber bendecido la obra de la unidad italiana, y a buen seguro no veria ahora con disgusto que los ejércitos austriacos avanzaran hasta Venecia, y que en Napoles se levantara de nuevo el trono de Francisco II.

Pocas líneas dedica el discurso del trono a las entrevistas últimamente efectuadas en Berlin y Viena. Por mas que en general su resultado fuera satisfactorio para Victor Manuel, no se muestra muy satisfecho de la conducta que Austria observa en la cuestion del episcopado católico. Mas explícito con Alemania, ala-

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 27 de noviembre.

Diez de prueba y de amargura fué ayer para los buenos patriotas. La cuestión del «*Virginius*» se presentaba grave y alarmante hasta lo sumo. Habíase de un *ultimatum*, de un plazo concedido, y finalmente de una próxima é inminente declaración de guerra. El peligro era inmenso; el ministerio mostrábase desuado en esta cuestión gravísima; hasta se decía que había qué demencial quien optaba por la guerra, y esto se presentaba con todas las desgracias para una nación que como la nuestra carecía de recursos y de medios, y estaba afectada de los gravísimos males que afectan a este país sin ventura. El único que defendía la política de paz a toda costa, era el señor Castelar, cuyo claro talento vislumbraba perfectamente las consecuencias para la República y la patria de tal cuestión; para prever las que, había que prescindir de los acaloramientos y quijotismos a que tan aficionado se muestra el carácter español.

El señor Castelar, por fin, redujo a los Estados-Unidos de América a aceptar el *arbitraje* ayudado eficazmente al parecer de los embajadores de Alemania e Inglaterra. La cuestión ahora se someterá al consejo de ministros, y si no hubiese conformidad se planteará la crisis. Podrá caer el ministerio si las Cortes se mostraran hostiles a esta solución, que no dudo en asegurar es lo único patriótico en estos momentos, pero habrá salvado a España de un gravísimo conflicto ocasionado principalmente por la política de los voluntarios de Cuba, que cada día proporcionan nuevos motivos de disgustos y de sinsabores. El arbitraje es lo menos malo que podía suceder. El resolverá la cuestión que hubiera resuelto la suerte de las armas, que no podíamos ciertamente lisonjearnos de que nos fuera favorable.

A esta noticia, que no ha dejado de afligir los ánimos, ha seguido la que nos han dado las cartas particulares de esa, que acabamos de recibir. Se nos habla de otro descalabro en Cataluña, cuya importancia no podemos medir. Solo sabemos aquí que nuestro buen amigo Palmarola, con veinte valientes voluntarios de Mataró, ha sido víctima de las balas de los carlistas, lo que nos indica que los pueblos de nuestra costa de Levante siguen completamente abandonados. Hoy no se puede culpar la indisciplina del ejército, y sin embargo las columnas no acuden con la prontitud necesaria a los puntos amenazados. ¿Es culpa de los jefes? ¿Es mala dirección en las operaciones militares? Y el martirologio va creciendo. Igualada, Berga, Cardener, Sanahuja, Ametller, Vilad, Palmarola, el bravo, consecuente y antiguo republicano que acaba de sellar con su sangre su antiguo amor a la República. Esto no puede seguir así.

Estos días el diputado Pascual y Casas ha gestionado ardientemente pidiendo guarnición para San Celoni y medios de defensa para las poblaciones de la costa de Levante; pero a pesar de que las órdenes se han dado, las formalidades oficinescas pueden más que la actividad más prodigiosa. El gobierno oye a todas horas quejas y reclamaciones violentas aun de los mismos diputados ministeriales, y será preciso si no quiere ver levantarse una oposición terrible en las próximas Cortes que tome una resolución definitiva.

Hoy el mismo diputado ha anunciado al gobierno que si prontamente no se atiende a dar guarnición a San Celoni, llave del Vallés, y a la defensa de la costa, aconsejará a sus amigos que devuelvan las escasas armas que recibieron ya en tiempo de Amadeo, declinando la responsabilidad en cuanto resultare, añadiendo que es de lamentar que mientras se habían repartido fusiles y cañones a alborotadores, se deje sin los más elementales medios de defensa a distritos cuya sensatez es de todos conocida y que han demostrado más de una vez su ardimiento contra el enemigo común.—R.

Madrid 29 de noviembre.

Hoy todo se reduce a filosofar sobre la cuestión del «*Virginius*» y desde el momento en que se sabe que la cuestión está arreglada en principio, todo son censuras, y acerbos censuras, contra el señor Castelar, que en esta cuestión sabido su inmenso patriotismo se ha colocado a una altura a la que difícilmente, pero muy difícilmente, llegan los hombres públicos en nuestro país. Nuestro estado era bien triste; me pasma y maravilla que estuvieran por la guerra los señores Gil Berges, Maisonnave y Carvajal. Guerra que no hubiera tenido de tal más que el nombre, decía ayer un ilustre hombre público, que el boletín de esta guerra desastrosa hubiera sido bien sencillo. Hubiérase limitado a ser la historia de la marcha de las escuadras americanas sobre Puerto-Rico, sobre Cuba, sobre Canarias, tal vez las Baleares y las Filipinas, sin que siquiera la bandera española hubiese podido ondear sobre un simulacro de combate, y si se hubiesen presentado frente a Cádiz, ni siquiera un mal cañón hubiéramos tenido que contestar a los disparos de los cañones yankees. Y no nos hagamos ilusiones; la suerte de las armas hubiera favorecido a los Estados-Unidos, que nadie puede desconocer sin dar mue tras de escisismo juicio, que la guerra era una guerra marítima y que nosotros no tenemos ni escuadra, ni hombres que quieran tripularla, ni dinero.

¡Ah! En los momentos difíciles y de peligro, desde las columnas de los periódicos es fácil hablar del pendón de Castilla, de las glorias españolas, de los numantinos y de los zaragozanos; pero cuando las circunstancias apremian es fácil comprender que los grandes hechos solo se realizan bajo la fé de las grandes ideas, y es preciso reconocer que

nuestro país es un país escéptico y materialista en alto grado, por más que afecte hábitos de creencias que no estiman y entusiasmo que no siente.

No quiero entristecer a mis lectores comunicándoles cuanto se me ocurre sobre el particular; pero en verdad que cuando vienen momentos como el presente, uno se lamenta de ser ciudadano de una nación pequeña y que la extensión de un cosmopolitismo censal y grosero, haya gastado hasta tal punto los grandes resortes de nuestra nacionalidad. Resiguémonos pues a sufrir la suerte que a las naciones pequeñas la providencia marca consolándonos solo que en el presente caso no teníamos razón y que la presa del «*Virginius*» en la forma en que se efectuó era realmente un atentado al derecho de gentes, una reproducción del antiguo derecho de vista que pretendía la Inglaterra tener y una torpeza en fin de los delegados del gobierno que llevaron su ardor patriótico a donde no podíamos llegar, cuando no teníamos la fuerza para apoyar nuestras sinrazones.

El eminente hombre público que dirige los destinos del país, y que espero los dirija ya por poco tiempo, en vista del *ultimatum* americano y de lo premioso de las circunstancias, consultó a hombres de todas procedencias políticas investigando la opinión de los Sres. Figueras, Cánovas, Rivero, Cansejas, Martos, Concha, Martín Herrera y otros, siendo unánime el parecer de todos en que se había procedido de ligero en la captura del «*Virginius*» y que no podía ser capturado en aguas neutrales. Y aun así, era precisa la previa declaración de buena presa al fusilamiento de los tripulantes extranjeros. Nuestro ministro de Estado quiso discutir, pero el ministro yankee le cerró la boca con el ejemplo del «*Buenaventura*» y a esta indicación siguió el *ultimatum* que provocó realmente una crisis ministerial.

Ya dije en mi anterior, que a pesar de estos antecedentes habían opinado por la guerra tres ministros, quedando al lado del señor Castelar los señores Pedregal, Sanchez Bregua y Oreyro, dando en mi sentir muestras de gran prudencia y no escaso patriotismo, que gran patriotismo se necesita seguramente para ahogar los latidos del corazón y las aspiraciones del sentimiento para no perjudicar a nuestra patria con la cual sentimos y lloramos cuando surge un conflicto internacional motivado ó inmotivado.

Por fin el señor Castelar puso anoche un telegrama al general Grant, diciéndole que reconocía el gobierno el error que se había padecido en la detención del «*Virginius*»; que una nación grande y magnánima no tenía inconveniente en reconocer sus errores; que España daría las satisfacciones justas que correspondieran a las ofensas declaradas. El general Grant contestó que no esperaba menos del pueblo español regido por el ilustre hombre de Estado con quien comunicaba, por cuya consideración personal y por ser España una República, casi única en Europa, no ha-

ba la conducta del emperador Guillermo que bajo la base de una libertad para nosotros algo problemática ha realizado la obra de la nacionalidad alemana.

Termina su discurso el rey de Italia anunciando varias leyes que el Gobierno presentará oportunamente al Parlamento. Ni su totalidad ha de satisfacer las aspiraciones que sienten los italianos aun dentro del actual constitucionalismo monárquico, ni da garantía alguna a los católicos, ni afirma resueltamente la decisión del Gobierno de combatir las tendencias de los ultramontanos como lo está haciendo Alemania. En fin, es un documento verdaderamente doctrinario.

A continuación transcribimos la orden del día dada por D. Carlos a su ejército, y en la cual se consuela de la derrota de Monte-Jurra. Dice así:

«Voluntarios, bendigo al Dios de los ejércitos que permite que cada día que os dirigió la palabra, sea para añadir un nuevo triunfo a la larga lista de nuestras continuas victorias.

Después de la gloriosa jornada de Puente la Reina y Mañera, habeis obtenido otra victoria en los campos de Barberin y Urbiola.

El enemigo que salió el día 7 de los Arcos, había atacado vigorosamente nuestras posiciones y logrado, gracias a su formidable artillería, ocupar un instante estas poblaciones; pero os encontró decididos ante sus fuerzas superiores de infantería, caballería y 24 cañones. Abandonando al tercer día un combate dudoso, en el que vuestra bravura le causaba grandes pérdidas, huyó hasta su punto de partida, dejando en nuestro poder heridos, prisioneros y municiones.

La reina de los cielos, patrona de los ejércitos carlistas, cuya imagen se halla en vuestras banderas, ha queido darnos en el día de su fiesta una prueba evidente de su alta protección.

Gracias, valientes voluntarios de Navarra, Vizcaya, Alava, Castilla y Rioja. Estoy contento de vosotros.

Vuestro valor y vuestra abnegación desbaratan una vez más los proyectos de Moriones y hacen retroceder este ejército republicano que prometió conducir a Estella.

Deseoso de perpetuar la memoria de este esclarecido hecho de armas, he decidido crear una medalla que será la recompensa por vuestro heroísmo. Esta batalla, en la que generales, jefes, oficiales y voluntarios han cumplido con su deber, nos da, además de la victoria, la fundada esperanza de que pronto vuestros sacrificios abran una era de orden y de paz a vuestra patria, tan desgraciada, como fuerte a prueba.

Voluntarios, me hallé con vosotros en el combate y os vi vencer. Estoy orgulloso de vosotros.

Firmado.— Carlos.— Cuartel general de Estella 11 de noviembre de 1873.—

Imprenta real.

Esto de me hallé con vosotros, dicho por el vencedor de Oroqueta, es lo mejor de la orden del día que dejamos copiada.

bian los Estados-Unidos enviado sus flotas a Cuba, que los Estados-Unidos pedían la devolución del «Virginios», la sumisión del negocio a los tribunales españoles y una indemnización para las familias de los americanos fusilados que fijaría un arbitraje. Así se ha resuelto ese tremendo conflicto, y ya hay quien pretende escitar el sentimiento nacional contra el señor Castelar en este asunto: mala y artera arma de combate es esta y mal podrán ciertamente esgrimir la centristas y cantoneros. Pero de todo se saca partido, y si se estima que lo hecho por este ministerio es una humillación, el señor Castelar que no ama el poder ni lo ha deseado nunca, será gustoso la víctima de ese reverdecimiento del sentimiento nacional en ciertas gentes, y podrá decir al dejar placentero el palacio de la Presidencia: «En alas de mi patriotismo por salvar a mi país ascendí al poder; por librar a mi patria del mayor de los cataclismos desciendo de él.» No puede darse un período de vida política mejor empleado.—R.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Exmo. señor capitán general de este distrito me trascribe con esta fecha lo que sigue:

«Gobierno militar de la provincia de Gerona.—Exmo. señor.—El Exmo. señor brigadier gobernador militar de la provincia me dice con fecha de ayer desde Bañolas, lo siguiente:—El brigadier Reyes al capitán general.—Ayer, conforme le indiqué a V. E. en dos telegramas que no sé si habrá recibido, marché a Gerona por saber que la facción estaba atacando a Bañolas; como tuve noticia en la capital de que el enemigo había concentrado todas sus fuerzas en el camino para impedirme el paso a todo trance, pernocté en Sarrià y esta mañana al amanecer he emprendido el movimiento, habiéndose roto el fuego a las ocho, pues Saballs, Huguet y otros cabecillas con más de 2.000 hombres coronaban las alturas de la carretera, en particular las de la izquierda, y en posiciones formidables de bosque muy espeso, las que han tomado mis bravas tropas después de un fuego horroroso de más de tres horas y varios ataques a la bayoneta, batiéndolos por completo, consiguiendo echarles de todas ellas a pesar de su superioridad numérica, y haciéndoles cesar sus disparos.

He continuado en seguida en auxilio de Bañolas ocupado todavía por más de 800 hombres que estaban en la seguridad que de ningún modo podría avanzar y acosados por mi columna han emprendido la retirada hacia Mieras, logrando echarles de todas sus posiciones, después de dos horas de fuego y me he vuelto a las cuatro a esta población. No puedo saber las bajas del enemigo que han sido muchísimas, por haber seguido mi marcha sin detenerme. De la columna ha habido sobre cinco hombres y dos caballos muertos, treinta de tropa y doce caballos heridos y varios contusos, la tropa admirablemente, en

particular la artillería, Cádiz y Béjar, que han estado immitables, tomando el último de este batallón una bandera, municiones y varios efectos al enemigo.

Lo que me apresuro a trasladar a V. E. para su superior y debido conocimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Gerona 30 de noviembre de 1873.—Excelentísimo señor don Andrés Zorraun.—Exmo. señor Capitán general de este distrito.»

Lo que anuncio a V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna dirección para conocimiento del público.

Barcelona 1.º de diciembre de 1873.—El gobernador, Ramon Castejon.

De Las Provincias de Valencia copiamos lo siguiente:

«Está confirmado el triunfo del general Palacio, que ha entrado ya en Morella. Hé aquí los partes que dirige al ministro de la Guerra:

«Ares del Maestre 26 de noviembre de 1873.—Las facciones del Maestrazgo, reunidas y mandadas por Cucala, Vallés, Segarra y otros cabecillas, parapetadas en las casi inaccesibles alturas que desde Villar de Canes a Ares del Maestre se estienden por derecha e izquierda de la Rambla de Ares, presentaron combate ayer con objeto de impedirme el paso por el desfiladero, y por lo tanto mi marcha a Morella.

Atacados con energía y sin pérdida de momento, fué el enemigo desalojado sucesivamente de todas sus posiciones, en las que hizo una tenaz resistencia, hasta que entrada la noche y después de seis horas de un rudo combate, se dispersó completamente, dejando el campo por nuestro y la villa de Ares en nuestro poder.

Las tropas acamparon en las posiciones enemigas y esta mañana se ha concentrado en Ares la división.

Las tropas han rivalizado en intrepidez y arrojo, y la artillería ha rayado a gran altura con sus acertados disparos que han causado numerosas bajas al enemigo.

Me ocupo en recoger datos para detallar a V. E. este importante hecho de armas que ha producido la dispersion de las facciones, y que a juzgar por la desercion que se nota y por las solicitudes de indulto, ha de ser de trascendentales consecuencias para el bien de la patria y el triunfo de la libertad.

Morella 27 de noviembre.—A los treinta y dos días de asedio y de completa incomunicacion con el resto del país, he entrado esta noche en la plaza con las fuerzas de mi mando, después de haber vencido y arrollado como dije a V. E. en mi telegrama de ayer, a las facciones del Maestrazgo, reunidas en las montañas del valle de Ares.

A la victoria conseguida, he podido unir la satisfaccion de haber salvado a esta plaza de la angustiosa situacion en que se encontraba y del inminente peligro en que durante tantos días ha estado. La guarnicion que se ha conducido con una dignidad y entereza admirables, ha recibido con inmenso júbilo el socorro, la población ha iluminado y las cam-

panas se han echado a vuelo. Me complazco en manifestarlo a V. E. interin por correo pueda dar cuenta detallada.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 1.º (15-20 t.)

Es oficial que muchos insurrectos intentaban escapar cayendo en poder de las tropas.

El fuego de la plaza es lento.

El desaliento cunde.

Los sitiadores avanzan.

El miercoles la fragata Arapiles marchará a la Habana.

3 por 100 14'80.

Madrid 2 (9-40 m.)

La Gaceta no publica ningun decreto.

Nada nuevo respecto a Cartagena.

El cabecilla Gamundi ha penetrado en Navarra.

Madrid 2 (12-14 n.)

Segun un telegrama de la Habana reina completa tranquilidad.

Anuncia será cumplida la orden para la entrega del vapor Virginios a cuyo objeto se han puesto de acuerdo todas las autoridades.

Por telegrama del general Ceballos se sabe que desde las dos de la tarde de ayer los sitiados han suspendido el fuego.

Ha salido de Cádiz el correo de Ultramar.

Bolsa de Madrid del día 2.

3 0/0 interior, 14'85.

3 0/0 exterior, 18'00.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.

Madrid 2 (6-50 m.)

Moriones se encuentra en Tafalla.

El Pretendiente en Durango.

En el campamento de la Palma continúa un fuego vigoroso. El de Cartagena es débil.

CRÓNICA LOCAL.

Ayer por fin llegaron a nuestro puerto los vapores-correos «Menorca» y «Mahonés», el último de los cuales luego de haber efectuado la descarga, debe pasar al fondeadero de la Mola para recibir los proyectiles huecos que debe conducir a Alicante.

El citado vapor «Mahonés» dejará en Alicante la correspondencia pública destinada al continente y llenado que sea su cometido, pasará con la de Mallorca a Palma, con objeto de reanudar su intertumpido itinerario.

Los periódicos recibidos, aunque

de fecha algo atrasada, nos proporcionarán al menos algunos detalles de las noticias que por telegrama conocen ya nuestros lectores.

ERRATA.—En el primer suelto inserto en nuestro número de ayer, párrafo 2.º, línea 6.ª, donde dice: «aquella postura», léase: «aquella pintura.»

CLUB REPUBLICANO Federal Mahonés.

El domingo 7 del actual tendrá lugar la tercera función dramática poniéndose en escena el drama en 3 actos titulado

El Gran Justicia de Aragon, seguido de una divertida pieza, dando fin con baile de sociedad.

Mahon 4 diciembre 1873.—El Presidente, Rafael Bisbal.—Angel Puigali, Secio.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 a 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los días de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
------------------------	---------------------------------

387730 kilógs.	Carbon mineral.
----------------	-----------------

10200 kilógs.	Carbon vegetal.
---------------	-----------------

Mahon 4 diciembre de 1873.

El Administrador,
Francisco Lluil.

Culto Católico.

Santo de hoy.

San Nicolas de Barri, arzobispo de Mira, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. de Belen.

Santo de mañana.

San Ambrosio obispo y doctor.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. 6 ms.—Pónese a las 4 h. 36 ms.

LUNA.—Sale a las 5 h. y 57 ms. de la T.—Pónese a las 9 h. y 11 ms. de la M.

Movimiento del Puerto.

Despachados el día 5.

Para Alcudia, laud esp. Cinco hermanos, de 8 ts., p. José Pons, con 4 trip. y boniatos.



EN VENTA.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 145. Informarán en la misma calle n.º 128.



Lo está un vergel situado en la llanura de San Juan de este término, de cabida de cinco barcillas tierra regantia, semilla de cáñamo, y una casa de reciente construcción, antes solares, sita en la plaza de la Aldca de San Clemente, sin numerar. Dará razón el Notario D. Francisco Andreu y Pons, Rosario, 20.

SUBASTA.

El sábado próximo día 13 del actual, se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, en la Plaza de la República de esta ciudad, una casa situada en la calle de Riego de la misma, señalada con el número 18, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público.

NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada a Don

LUIS RICARDO FORS,
42, rue de Chaillot, 42.—PARIS.

INSTRUCCION PRIMARIA A DOMICILIO.

Paseo de la Miranda, 3.

LA ARTÍSTICA.

Esta sociedad dará su quinta función el domingo 7 del actual, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La suscripción con opción a tres entradas de señora y al sorteo de palcos 5 rs. vn.
- 2.ª Entrada personal 2 rs. y 1/2.
- 3.ª Entrada suelta de señora ó niño 1 real.
- 4.ª Los suscritores que despues de verificado el sorteo de palcos quedaren sin él, se les entregarán cuatro sillas ó butacas por orden numerico, si el número de suscritores no pasare de ciento diez.
- 5.ª A los suscritores para entrada personal se les entregará una silla ó butaca, siempre que haya disponibles en el despacho.
- 6.ª El sorteo de palcos se verificará a las doce y media del día de la función.

PROGRAMA.

- 1.º Una escogida sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena el drama en 3 actos, titulado:

BOBBI EL CHICO.

- 3.º Se dará fin con la divertida pieza en un acto, nominada:

LA PAVA TRUFADA.

A las siete y media.

Dicha sociedad dará el lunes 8 del actual su sexta función, bajo las mismas condiciones de las anteriores, poniendo en escena el magnifico drama en tres actos, titulado:

LA HUERFANA DE BRUSELAS.

Dando fin con la divertida pieza en un acto, nominada:

¡ATRÁS!! Ó LA MODISTA EN CENTINELA.

Nota.—Para que los señores suscritores puedan estar con mas comodidad, la Junta Directiva ha acordado alquilar cien sillas de la casa de Beneficencia.—El Presidente, A. Sintet Triay.

Durante el sitio de París fue muy difícil procurar-se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presente antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a causa de su venta considerable debida a sus propiedades bienhecoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, si no del unico Alquitran de Guynet (1) preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladrillo y provistos de una etiqueta verde manzana la cual lleva mi firma

(1) Goudron de Guynet

CASAS EN VENTA.

Una situada en la calle de San Blas (vulgo de las Vacas) núms. 32 y 34 y otra en la calle del Cármen n.º 30. Informarán sus dueños que viven en la primera de las citadas casas.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el día 15 del actual el magnifico vapor de 3000 toneladas **PAMPA**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta camaradebajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 4

En la calle de San Juan n.º 9, se venden muebles nuevos nuevos y viejos. 2